

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA JARA SERVICES COMPAÑÍA LIMITADA.
09 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Riobamba a los 09 días del mes de marzo del 2020 a las 10H00 horas en la oficina de la Compañía JARA SERVICES CIA. LTDA, ubicada en la calle Morona y Ayacucho se encuentran reunidos de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía señor José Jara Zambrano se reúnen los socios:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Aurelio Jara Jara,	160
Fausto Jara Martínez	96
Fabián Jara Martínez	160
Pablo Jara Martínez	160
Ana Patricia Jara Martínez	40
Mónica Jara Mancheno	40
Fausto Hernán Jara Zambrano	32
María Dolores Jara Zambrano	32
Jenny Lucia Jaramillo Díaz	48
Ana María Jara Jaramillo	16
Carlos Jara Jaramillo	16
total	800

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar; estando presente el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instalan en Junta Extraordinaria y Universal de Socios; dirige la sesión el señor José Jara Zambrano, Presidente de la Compañía, actúa como Secretario titular el Gerente de la Compañía señor Fabián Jara Viteri

ORDEN DEL DIA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Informe del Gerente General**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019**
- 4. Distribución de utilidades**
- 5. Lectura y aprobación del acta**

El Presidente solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.

Por secretaria se toma lista a los asistentes, estando el 100% del paquete accionario, el Presidente, pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El señor Fabián Jara Viteri, Gerente de la Compañía, en su exposición manifiesta de todas las acciones económicas administrativas emprendidas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el socio señor Fausto Jara Zambrano mociona, que se acoja el informe presentado por el señor Fabián Jara Viteri, Gerente, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION: Luego de la votación, la Junta acoge el informe del señor Fabián Jara Viteri, Gerente de la Compañía. El Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

El economista Edgar Jara Martínez, Gerente Financiero de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros, luego de las deliberaciones y de las aclaraciones el señor Aurelio Jara mociona que sea aprobado los estados financieros, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION:- Luego de la votación, los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- REPARTO DE UTILIDADES.- Se dispone al Gerente de la Compañía proceda de conformidad a la Ley.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Sin tener otro punto que tratar el señor José Jara, Presidente de la Junta, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 11H45 se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada, por lo que los asistentes proceden a suscribir.

El señor José Jara, agradece a los asistentes dando culminada la Junta Ordinaria de Socios a las 11H55.

José Jara Zambrano
PRESIDENTE

Pablo Jara Martínez
SOCIO

María Jara Zambrano
SOCIA

Aurelio Jara Jara
SOCIO

Fausto Jara Martínez
SOCIO

Ana Jara Martínez
SOCIA

Mónica Jara Mancheno
SOCIO

Fausto Jara Zambrano
SOCIO

Carlos Jara Jaramillo
SOCIO

Ana Jara Jaramillo
SOCIA

Fabián Jara Martínez
SOCIO

Jenny Jaramillo Díaz
SOCIA

Fabián Jara Viteri
SECRETARIO